J. Nannini Logro Huir de sus Secuestradores

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
— SAN MARTIN 2044-48 —

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

Contralor Postal 2456 — Sucursales Buenos Aires: 25 DE MAYO 211 Y CANGALLO 315 (2o. piso) — Santa Fe, Martes 24 de Mayo de 1932 — Suc. Rosario Rioja 1912 — Año XXII — Nº. 7530

Los obreros de la U. T. realizaron varios atentados en Bs. As.

Es una infamia, lo que se hace en el Consejo de Educación

Un empleado de 20 años de servicios meritorios es rebajado de categoría, para traer a un "recomendado"

Patéticas miserabilidades de la regeneración en marcha

Ya hemos tenido oportunidad de decir, en que irían a parar todas las bellas promesas, que se hicieron por boca de los regeneradores de la provincia. Ya hemos comprobado, con hechos claros e intergiversables, cuanto es el desquicio imperante en el Consejo de Educación, entregado a la dirección desorbitada, de un ciudadano, que más parece sujeto de estudio en una clínica, que jefe de la repartición más importante de la Provincia.

Faltaba comprobar, como secundado por los demás miembros del Consejo, el técnico constructor, cumple las promesas solemnes de respetar al personal idóneo los postulados agitados hasta el cansancio en las campañas pre electorales, según los cuales la estabilidad del empleado, sería la primera medida de gobierno, las disposiciones de la Constitución resucitada, que establece terminantemente, que ningún empleado puede ser separado de su puesto sin causa justificada, constitución, que según lo vemos reiteradamente todos los días parece haber sido puesto en vigencia, al solo efecto de violarla cada cinco minutos.

En una de sus últimas sesiones, el desconsejo de deseducación de esta afortunada provincia, ha comenzado a hacer funcionar la guillotina, para cumplir con aquello de la estabilidad... para los amigos. Entre los numerosos casos de injusticia, entre las diversas infamias cometidas debe destacarse lo que se ha hecho con un empleado de veinte años de servicio eficientes y meritorios, con un hombre que ha envejecido ocupando un cargo de responsabilidad.

El director de Talleres del Consejo fué desplazado a la sub dirección, para dar lugar a un recomendado, a quien no se conoce. Además fueron dejados cesantes, otros empleados, de largos años de servicios y buen comportamiento. Todo esto, en nombre de la Santa Reparación del Sud, civilizadora de los salvajes del Norte.

Es bueno que el pueblo de la Provincia, vaya recapacitando en lo que son y para que sirven las gentes que nos desgobiernan. Es bueno que la prensa altiva, vaya documentando en sus columnas, estos casos de injusticia, de prepotencia, que presentan a quienes los cometen, como funcionarios al margen de la ética política más elemental.

Hacen bien estos funcionarios, en disociarse de la conmemoración de los festejos patrios. Este sí que es "El Tropel", no el de Mateo Booz, peor aún que el que se describe en las páginas de la novela histórica. Peor aún, porque los tropeles que describe el novelista, ganaban a punta de lanza, el entrevero donde se jugaba el pellejo, el derecho a piratear, a saquear, a usufructuar de la cosa pública. Y este tropel, no ha ganado nada por sus cabales, ni valientemente se ha valido de una encrucijada del comicio, aprovechando circunstancias fortuitas, para aparecer como regenerador, detentando un poder, que no hubiera sido capaz de obtener, ni normalmente, ni con las armas en la mano.

Ya tiene el novelista, orgullo de Santa Fe, tema para otra novela de historia contemporánea, que podía denominarse "El malón" y cuyo primer capítulo podría comenzar así: Y en un atardecer luminoso, la multitud enardecida, can[illegible] a Jesucristo, arrojó de las oficinas públicas, a lo[illegible] una mentida democracia, que bajo la túnica del apóstol, dejaban entrever el rabo del diablo...

LOS MENORES SECUESTRADOS JULIO NANNINI Y CARLOS GIRONASSI HAN LOGRADO HUIR DE LAS GARRAS DE SUS SECUESTRADORES

Aprovecharon un descuido de sus cuidadores y dispararon por los fondos de la casa. – Estaban secuestrados en lo de un peluquero, José Piazza, en pueblo Argentino, cerca de Marcos Juárez. – Fué detenida la señora de Piazza. El no pudo ser hallado aún.– Relato de Nannini

BUENOS AIRES, 23. (Austral) La policía de Marcos Juárez, informó a la de Rosario, que los secuestrados Julio Nannini y el hermano de su novia, Carlos Gironassi, han logrado huir de sus secuestradores, presentándose a la policía de la citada localidad de Marcos Juárez (Córdoba).

En la ciudad de Rosario, ha anunciado ya la policía la comunicación recibida sobre la libertad de los secuestrados.

Como nuestros lectores recordarán, la familia del secuestrado Nannini había ofrecido hasta cinco mil pesos por el rescate del menor, pero los maffiosos no transaban por menos de cien mil pesos, habiendo pedido primeramente doscientos mil pesos. Los dos menores habían sido secuestrados en momentos que éstos se dirigían en una voiturette de Albarellos a Arroyo Seco. Toda la policía de la ciudad de Rosario estaba en actividad para dar con los secuestradores, pero todo trabajo les resultó infructuoso, a pesar de las varias detenciones de maffiosos que habían realizado.

SE PRESENTA A LA POLICIA DE MARCOS JUAREZ

ROSARIO, 23, (Austral). — Las informaciones recibidas de la policía de la localidad de Marcos Juárez, (provincia de Córdoba), dicen que estando de guardia el oficial Martínez se presentaron los menores que acababan de escapar de las garras de los maffiosos. Llegaron presos de una gran excitación, careciendo en un principio de hilación lo que relataban, procediéndose de inmediato a constatarlo.

ESTABAN SECUESTRADOS EN UNA PELUQUERIA

ROSARIO, 23 (Austral). — Las informaciones agregan, que se ha establecido, que los menores se hallaban secuestrados en una peluquería propiedad de José Piazza, establecido con la misma en Pueblo Argentino, sito a 20 cuadras al noroeste de Marcos Juárez.

El citado peluquero José Piazza que los tenía secuestrados, vive en unión de su esposa y dos hijos de 10 y 12 años, respectivamente.

LO QUE RELATA NANNINI

ROSARIO, 23. (Austral). — El joven secuestrado Nannini, se encuentra en buen estado de salud, sólo que está un poco demacrado y tiene la barba larga.

Al ser interrogado por las autoridades manifestó que hace más o menos un mes que se encuentra secuestrado en esa casa del peluquero, y que anteriormente lo llevaron a Rosario, diciendo que le extrañaba no haber sentido el paso del coche por los puentes de los arroyos Carcarañá y Tortugas. Ese viaje lo efectuaron en auto y lo llevaban con los ojos vendados, estimando que hayan utilizado otros caminos para conducirlo.

LES DABAN BUENA COMIDA Y CIGARRILLOS

ROSARIO, 23. (Austral). — Nannini manifiesta, que fueron tratados muy bien por los delincuentes, pues se les daba muy bien de comer, y en abundancia, dándoles además cigarrillos de tabaco negro, cosa que nunca se les dejó faltar.

Agrega que en cierta oportunidad pidieron cigarrillos rubios pero que les contestaron que no los podían conseguir.

La comida, como todo lo que les era suministrado, se lo pasaban por debajo de una sábana, que servía de cortina a la habitación donde se encontraban. Manifiesta Nannini que en la casa había una señora y por lo menos dos niños, aunque tuvieron oportunidad de poder verlos, pues estaban rigurosamente vigilados y cuidados.

SE FUGARO A LAS 22 HORAS

ROSARIO, 23. (Austral). — La fuga de los menores tuvo lugar a las 22 horas de anoche. Dicen que han aprovechado un descuido de sus cuidadores, además que Piazza se hallaba ausente de la casa, y se había abandonado un tanto la vigilancia, aprovechando ellos este momento, que venían esperando desde hacía mucho, pues los citados menores manifiestan, que ya en diversas oportunidades habían intentado fugarse pero que no les fué posible hacerlo.

DETENCION DE LA Sra. DE PIAZZA

ROSARIO, 23. (Austral). — La policía de Marcos Juárez, inmediatamente de presentarse los menores y relatar los hechos de que damos cuenta, procedieron en seguida a detener a la señora de José Piazza, pues éste no se encontraba en su casa, como tampoco en el pueblo, donde se le buscó afanosamente.

Según los datos que suministran las autoridades, el peluquero Piazza, tiene una profunda cicatriz en la cara, y, además, se tienen antecedentes policiales como "maffioso".

UNA COMISION POLICIAL EN BUSCA DE LOS MENORES

ROSARIO, 23. (Austral). — Los secuestrados, después de los relatos de que damos cuenta, quedaron detenidos e incomunicados en la comisaría de Marcos Juárez, hasta las tres de la tarde de hoy.

De esta ciudad ha partido una nutrida comisión policial, la que se dirige a Marcos Juárez, a objeto de traer a Nannini y restituirlo a su hogar. Llevan numerosas fotografías de "maffiosos" para exhibírselas a Nannini y al otro secuestrado, a objeto de ver si reconocen en ellas las de algunos de los delincuentes que los había raptado.

ERA TRASLADADO DE UN LUGAR A OTRO

ROSARIO, 23. (Austral). — Nannini historió en la forma que fué secuestrado, agregando que era llevado continuamente de un lado a otro. Lo conducían atado y amordazado, sobre el piso de algún automóvil. Manifiesta que nunca pudo ver por los lugares que era conducido, pero que en cierta oportunidad alcanzó a distinguir por la portezuela entreabierta del coche, algún sitio de la ciudad de Rosario, habiendo reconocido también el pavimento de la misma. Por último fueron traídos a la casa del peluquero Piazza, donde los metieron en un sótano y los vigilaban enormemente, siendo por esa causa que varias veces que intentaron huir, no pudieron hacerlo, hasta anoche en que se les presentó la oportunidad por la falta de vigilancia. Saltaron los alambrados por el fondo de la casa, resultando un poco lastimados en la cara porque en el apuro y la oscuridad, se llevaron por delante los alambres de púa con que estaba circundada la casa por los fondos.

GOLPEARON LA PUERTA DE UN VECINO

ROSARIO 23 (Austral). — Inmediatamente de estar ya libres del encierro, agrega Nannini, golpearon la casa de un vecino en forma intempestiva por el susto, pero salió a recibirlos el dueño de la misma con un revólver en la mano y apuntándoles, por lo que ante el temor de ser nuevamente secuestrados, huyeron precipitadamente y a toda velocidad, sin parar hasta que dieron con un agente de policía a quien le relataron lo ocurrido.

No se habían dado cuenta que estaban ya frente al edificio de la Jefatura de Policía, ¡tal era el susto!

NANNINI RECONOCERA A SUS RAPTORES

ROSARIO 23 (Austral). — La mayor alegría que sentía Julio Nannini era que los delincuentes le permitían escribir a su familia, aunque previa censura, pues de esta manera por lo menos los suyos sabrían que estaba vivo, y se tranquilizarían.

Nannini manifestó por último que si le presentaban la fotografía de cualquiera de sus raptores los iba a reconocer, porque había tenido especial cuidado en mirar a varios de ellos, sin que estos pudieran percibirse.

LOS SECUESTRADOS FUERON LLEVADOS A SUS CASA

ROSARIO 23 (Austral). — Los menores secuestrados fueron llevados hoy a sus casas. El Jefe de Investigaciones de esta ciudad señor De la Fuente, ha iniciado ya una serie de diligencias. Varias comisiones policiales recorren los barrios apartados de Marcos Juárez como así toda la localidad, secundados por personal de la división de investigaciones de esta ciudad.

Hasta este momento no se ha efectuado aun ninguna detención.

HA HECHO CRISIS AYER EL CONFLICTO DE LOS OBREROS DE LA UNION TELEFONICA

Estallaron cinco petardos en las dependencias de la empresa, causando perjuicios. – Han destruído también parte de las líneas telefónicas de la C. Federal

BS. AIRES 23 (Austral). — El conflicto gremial que mantienen los empleados y obreros de la Empresa Unión Telefónica, ha hecho crisis esta tarde con la consumación de varios actos de sabotaje, de consecuencias no muy graves, pero que pueden ser el comienzo de una serie de actos análogos, cuyos alcances serían siempre perniciosos.

Estos actos se produjeron sin previa declaración de huelga ni comunicación a la Empresa.

Explotaron cinco petardos causando perjuicios

BS. AIRES 23 (Austral). — Esta tarde en distintas oficinas y dependencias de la compañía han explotado cinco petardos que causaron algunos perjuicios aunque no de mucha consideración.

Uno de los petardos estalló en la Estación Rivadavia, sita en las calles Rivadavia y Libertad, causando la rotura de vidrios y otros destrozos de menos importancia.

El segundo, tercero y cuarto en las estaciones Darwin, Liniers y Palermo respectivamente, rompiendo también vidrios y causando gran alarma.

El quinto fué el más importante, siendo colocado en los Almacenes Generales, sito en Valentín Gómez 2868, donde causó daños de bastante consideración, no habiendo aún sido apreciadas las pérdidas.

Cortaron las líneas

BS. AIRES 23 (Austral). — Los obreros de la Unión Telefónica, además de los petardos, han cortado las líneas resultando muchas de ellas destruídas, aunque no totalmente. Los servicios, según informes de la Empresa se desarrollan sin dificultades.

San Lorenzo de Almagro

LLEGARA RECIEN MAÑANA A LAS SIETE A ESTA CIUDAD

BUENOS AIRES, mayo 23. Contrariamente a lo que se había anunciado el equipo de San Lorenzo de Almagro que debe actuar el 25 en Santa Fe, saldrá recién esta noche a las 20 horas, para llegar pasado mañana a las 7 horas a ésa.

La delegación estará integrada en la forma anunciada.

EL P. E. SOLICITO ACUERDO AL SENADO PARA DESIGNAR A LOS GOBERNADOR. DE 3 TERRITORIOS

El señor Juan Vrillaud para el territorio nacional del Chaco

BUENOS AIRES 23 (Austral). — En las últimas horas de hoy el Poder Ejecutivo envió al H. Senado de la Nación, un pliego solicitando acuerdo para designar Intendente Municipal de la Capital Federal al Dr. Rómulo S. Naón, que actualmente está en el desempeño de esas funciones.

El Ejecutivo, por el mismo pliego solicitó también acuerdo para designar Gobernador del Territorio Nacional del Chaco a Juan Vrillaud, de Formosa al Coronel Félix Toledo, de Misiones a Carlos Acuña, y de los Andes a Silverio Chavarría. Estos dos últimos funcionarios están en sus cargos desde el período del Gobierno Provisional.

Se nos presenta la oportunidad de ser patriotas, ganando dinero

EL VEINTICINCO DE MAYO A LAS 15 HORAS, EN EL LOCAL DEL BANCO DE LA NACION, SE CELEBRARA LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, PARA LA COMISION LOCAL DEL EMPRESTITO PATRIOTICO

El deber de todo argentino, en la hora actual

Invitados por el Gerente del Banco de la Nación, Casa Santa Fe, señor Arturo Sotelo, concurrieron ayer a su despacho, los representantes de los diarios locales.

El señor Sotelo, les dijo que había solicitado su presencia, para imponerlos del telegrama recibido de la Gerencia de Sucursales, que insertamos más abajo y que les pedía su patriótico concurso, para la obra de difundir las bondades del empréstito y la necesidad de que todos los argentinos, en esta hora en que la patria llama a sus corazones, contribuyan, por propia conveniencia, al éxito de la operación financiera que se inicia.

Los representantes del periodismo local, estuvieron contestes en asegurar su concurso y SANTA FE no hará sinó continuar su ruta, inicial, de argentinidad efectiva.

Cambiando ideas con el señor Gerente, se acordó que como única invitación, se indicara a los interesados, que el día 25 de Mayo a las 15 horas, en el local del Banco, se llevará a cabo la asamblea de constitución de la Sub Comisión de propaganda del Empréstito Patriótico, para la zona Norte de Santa Fe, sin perjuicio de las sub comisiones que se constituyan en otras localidades.

A esa reunión, quedan invitados, los representantes de las instituciones bancarias, culturales, deportivas, comerciales, sociales, periodistas y en general, todos los representantes de las fuerzas vivas de la ciudad.

La finalidad del empréstito, la forma como se emitirá las garantías que ofrece y el interés y tipo de colocación del mismo, hacen que suscribirse a él, no solo sea una obra de patriotismo, sinó también, un excelente negocio.

Si se considera, que los depósitos en caja de ahorros y cuentas corrientes a plazo fijo, están ya pagando el impuesto a las transacciones y al capital, se verá la gran conveniencia de invertir el dinero en títulos del empréstito patriótico, que devengan el seis por ciento de interés anual, con una mejora del diez por ciento en el tipo de emisión, con intereses pagaderos por trimestres, la garantía del oro de la Caja de Conversión y de la Nación Argentina. Títulos descontables y canjeables en cualquier momento.

Por propio egoísmo, por propia conveniencia, no debe quedar un argentino consciente sin cooperar a esta obra. El que pueda con su dinero, y el que no lo tenga con su propaganda y su consejo, todos debemos cooperar a que se haga alrededor de este empréstito un ambiente acogedor y optimista, para que la Nación pueda decir mañana, que en un momento angustioso de su economía, fueron sus propios ciudadanos, los que la salvaron.

He aquí, el telegrama, cuya publicación nos pidió el señor Sotelo:

"En nombre comisión nacional propaganda Empréstito Patriótico y en mi carácter Vice presidente subcomisión interior y Gerente Sucursales Banco Nación comunico a Ud. que debe convocar si posible para el 25 corriente por la tarde autoridades locales y personas más caracterizadas y representativas de la Banca, Comercio, Industria, Producción y demás fuerzas vivas en general, como también representantes de la prensa y organismos diver... índole más prestigiosos para constituir subcomisión encargada ayudar en esas finalidades comisión Central debiendo ese acto presidirlo señor Gerente o Inspector Seccional si estuviere formulando amplias consideraciones sobre propósitos económicos y financieros del empréstito lanzado y conveniencias y razones superiores carácter patriótico para que todos cada cual en su esfera le presten el más franco auspicio no solo en el sentido de suscribirse sino también y muy especialmente constituyéndose en decididos y tenaces propagandistas para procurar que en el menor plazo posible sea totalmente colocado. Deberá en ese acto iniciarse suscripción local para cuyo mejor éxito convendrá que previamente Gerente interese personalmente a algunos de los posibles y más importantes suscriptores a fin de que su actitud que se hará conocer en esa oportunidad encuentre fáciles y entusiastas imitadores. A dicho acto concurrirán también Gerentes Sucursales cercanas acompañados probablemente por colegas y vecinos caracterizados para imponerse finalidades perseguidas y luego formar subcomisiones en sus respectivas localidades. Para asegurar los fines de la propaganda convendrá solicitar la más amplia colaboración de la prensa en general como también que autoridades respectivas dispongan que en las escuelas provinciales se proceda en igual forma que Consejo Nacional ordenó respecto escuelas su dependencia esto es pronunciar periódicamente conferencias adecuadas tendientes a colaborar al mejor éxito campaña emprendida interesando en igual sentido entidades comerciales y demás organismos representativos. Deberá cuidarse recalcar especialmente en toda gestión que se realice que no se trata de donación al erario público, sino de contribuir a salvar sus dificultades momentáneas demostrando confianza en la grandeza y porvenir de la Nación mediante la compra de estos títulos ampliamente garantidos y que rentan casi siete por ciento anual cobrable trimestralmente. Interpretando sentimientos señor presidente y Directores este Banco y míos propios expresóle absoluta confianza en la actividad, celo y patriotismo del señor Gerente para el más completo éxito gestión encomendada cuyo acto inicial deberá alcanzar magnitud y trascendencia capáz de exaltar y afirmar sentimientos patrióticos aún de los más remisos. Salúdale atte. — MANUEL GOMEZ".

La modificación de la carta orgánica del Banco Municipal

Los maestros solicitan se trate con urgencia el proyecto de los concejales Merino y Cañete. - Texto de la comunicación pasada al Concejo Deliberante

Firmada por 237 maestros, ha sido pasada al Concejo Deliberante una nota pidiendo sea tratado con urgencia el proyecto presentado por los concejales señores A. Cañete y G. Merino, sobre modificación de la carta orgánica del Banco Municipal de Préstamos, de manera que aumente su capital y se ensanchen sus operaciones.

Acerca de todas las ventajas que reportaría la sanción de dicha ordenanza nos hemos ocupado ampliamente en ediciones sucesivas.

Damos hoy el texto de la nota pasada por los maestros al Concejo. Es la siguiente:

"Santa Fe, 20 de mayo de 1932. — Al señor Presidente del H. C. de Santa Fe.

En conocimiento de la presentación, al H.C.D., de un proyecto de los concejales, señores Cañete y Merino, sobre modificación de la Carta Orgánica del B. M. de Préstamos, de Santa Fe, etc., y considerando:

Que no es posible que los empleados públicos, principalmente los maestros, miremos con indiferencia tan importante proyecto, por cuanto, su sanción, resolvería en parte la situación que se les ha creado por la irregular percepción de sus haberes, a causa del gran atraso de sueldos;

Que es la única institución de su género, de esta ciudad, que descuenta sueldos a los maestros y obreros del Estado en la proporción que sus exiguos recursos le permiten,

Que si en los momentos actuales no satisface a su numerosa clientela, por falta de capital, es muy posible que más adelante toda operación se haga poco menos que imposible, con los consiguientes perjuicios no solo para sus clientes, sino por la misma institución;

Que si el atraso de sueldos se acentua, y el Banco suprime sus operaciones, tendrán los servidores del Estado que recurrir indefectiblemente a prestamistas usureros, que no sólo se quedan con gran parte de sus sueldos, sino que es una vergüenza tener que caer en manos de personas sin conciencia ni moralidad;

Que la reducción de la tasa de intereses, colmaría, por otra parte, una justa aspiración de todos los clientes de la masa mencionada, etc., etc.

Por las consideraciones que anteceden, y muchas otras que no escaparán al elevado criterio del señor Presidente, es que nos permitimos, los abajo firmantes, maestros de Santa Fe, y clientes del Banco Municipal, dirigirnos por su intermedio al H. C. Deliberante, solicitando de los señores concejales presten la acogida que merece el proyecto aludido, convirtiéndole a la brevedad posible, en la ordenanza que llevará la tranquilidad a muchísimos hogares, que hoy sufren las consecuencias de esta situación anormal.

Aprovechamos esta oportunidad para saludar a usted con nuestra consideración más distinguida".

NOMINA DE LOS MAESTROS FIRMANTES

Gabriela Ulloa; Leticia V. M. de Piñero; David P. Clavenzani; María B. de Clavenzani; M. A. Losardo; Carmen V. de Dresutti; Z. A. de Balestini; P. S. de García Zanon; Celia Russo; Inés G. de Rossi; Regina Masetti; Delia Costa Raffo; S. T. de Radecliffe, Adela de Saac; M. C. de Contu rres; Susana de Saint Germain; Ana B. de Scheitus; Rosa Leguizamón; Margarita T. de Auth; Marina C. de Peyrano; Dora Sans; Fanny Funes; Rosa T. de Hohl; Electra Alonso; Manuela G. de Torres; Lola P. de Noriega; Irene Bonet; M. C. Vda. de Gallegos; Tomasa E. Villalón; Argentina Docce; Alicia Fontanilla; M.S.B. de Rizzo; María C. Sherk; M. del P. G. de León; Aydée Z. de Vidal; María L. Vda. de Papis; Alberto Gaite Alvarez; H. C. de Montes; M. A. de Herrey; E. M. Fontana; América B. Velázquez, J. De Marchi; A. Rey Leyes; Isabel G. de Mnasterio; L. E. de Peñaloza; G. de las Mercedes de Tuela; M. Lola de Quirós; A.3 T. Rotta de Berti; Emilia P. de Fabiano; Blanca P. de Sambarino, Lucía A. Zanuttini; Elisa Rotta de Borotte; Isabel Espósito, Guillermina López Pascual; Julia M. Rigatti; M. Rodríguez Reynares; Celia López Ballesteros; Berta G. de Sylvester; Concepción López; María Elisa Romero; Virginia C. de Betucci; Armanda P. de Causa; María Luisa Caminos; Leonor P. de Abades; Hilda A. Grand, María M. de Bossi; Aurora Bertuzzi; Alda L. Cerenz; Isabel C. de Gómez; María J. Virasoro; Angela D. Serrano; Ana P. de Gabriel; Ana T. de Maciá; C. Díaz Candioti de Martínez; Graciela Mouje; M. L. Cabrera de Gaitán; A. H. Riera de Braccio; María M. de Boerdale; M. Pandolfo; Ernestina G. de López; Lidia Jurajuría; María A. Moliné; Selva Garzón Guerr; Lucrecia J. de Espíndola; Elena Maldonado; Delia R. de Sujón; Zenobia D. Valenti; Matilde Virasoro; Atlántica Lombelia; L. S. de Vigilio; María A. Tucila; Amanda Cabrera; S. de Giménez Velarde; Alicia Sauladiè; Adelina Deoseffe; María del Carmen Doldán; Herminia M. de Carlozzi; Rosa Costa Raffo; Elena P. de Chávez; M. Colombo; Carmen R. Reynares; L. C. de Barco; Matilde Virasoro; E. J. de Mántaras; Acacia Alvarez; Laura de Fernández, Isabel Lourán; Lidia Argento; Cora G. de Meli; Ana Fourcade; Carmen A. de Mario; Alicia M. de Bagliotta; Adela A. de Gitam; Blanca R. de Maizpechi; M. V. de Fassino; Lola Mántaras; Josefa Morel; María D. de Olgino; María D. P. de Gallo; Carmen V. Occhi; Alicia Cossiet Bianchini; Lidia A. Peragallo; Blanca E. Lugones; Antonia C. de Gómez; María Pérez Ibáñez; Hortensia O. de Aldao; Esther Rovere; M. L. G. de Andino; Elena Bellochio; Carmen Báez Conde; C. A. Aspillaga; María Corti; Irma D. de Medizer; Encarnación González; Rosa C. de Costa; E. González Echenique; M. V. de Colombo; Margarita Lucero; Luisa L. de Aguirre; M. G. Pozzatti; Jose Carlozzi; G. Vaudet da de Diego; Alida M. Sarrotti; Julia Más de Pizzorno; Marta E. Samatán; S. Alcerán; M. T. Rodríguez; A. Pérez Bamez; Esmeralda Ovidi; Adelina Puccinelli; L. E. Bello; M. L. Salva Sanguinetti; Clotilde F. de Imbach; Asunción A. Mandolini; M. Beatriz López; B. de Julierac; Josefina A. de Bessi; Isabel R. Montenegro; M. Flores Ortal; Isabel de De Petre; Luisa Facino; F. S. de Martini; Elda I. de Creus Monti; Luisa M. Gómez, E. Espino de Vilippini; Bertha A. Ramírez; M. T. Roldán; I. A. T. de Puyol; Elle Giménez Funes; Brígida Villarreal; L. Laura; Stella A. Bonte; E. Ponce Aragón; Esmeralda H. de Lossio; Adela P. de Duarte; V. M. González; Zulema Luján; A. Dogliolli; A. Perón; Delia Albea; M. J. Porucini; Noemí Recamán; Guerra; Rufaela Pegassano; Elena Sascahon; D. Giavedoni; Estela V. de Mezol; María Juana Coen; Filomena S. de Gauna; Amanda Chávez; Victoria Lamothe; Luisa Valli; Segundo Alderete; Isolina G. de Sánchez; Aurora L. de García; María R. Arteaga; D. M. de Destri; Margarita Alberto; María I. Ramírez; Amalia Meyer Echagüe; Carmen C. de Portillo; Susana M. de Soria. — (Siguen 30 firmas más).

BUNGE EN LA LEGISLATURA

Está visto que la desastrosa administración del ex-Secretario de Hacienda, señor Bunge, ha de trastornar todavía por algún tiempo la vida administrativa del gobierno de Santa Fe.

El viernes, al tratarse en la Cámara de Diputados provincial el mensaje del Ejecutivo dando cuenta de la renovación del empréstito de cinco millones de dollares y su costo, se habló nuevamente del tristemente famoso Bunge.

Nadie quiso defender la labor de ese ex funcionario y desde el sector demócrata se lanzaron otra vez acusaciones abrumadoras.

Es que no es posible desconocer que la actuación de Bunge está envuelta en sombras, en una nebulosa que será necesario aclarar en una forma o en otra.

El asunto, después del debate pasó a comisión. Lo cual significa no estar agotado el tema y que aún se dilucidará la cuestión en la forma que corresponda.

Ahora bien, si el sector demócrata progresista de la Cámara de Diputados entiende que durante la época de la administración Bunge se dilapidaron despiadadamente los dineros del fisco ¿qué hace el Ejecutivo que no ordena una investigación y envía la documentación a la Legislatura?

Los respresentantes del pueblo y el pueblo mismo deben saber la verdad de lo ocurrido y ver si es posible de restituir al patrimonio del Estado siquiera algo de lo que se ha ido — según la opinión de un diputado — en palos, picos y azadones como las célebres cuentas del Gran Capitán, cuyos comprobantes existen aún en las vitrinas de un museo de España.

Pero aquí no hay vitrina que contenga los de las intervenciones mientras el señor Bunge manejó las finanzas, no dejando leyes ni decretos sin vulnerar.

Alguna vez debe darse una lección ejemplar a los "financieros apurados" que vinieron a Santa Fe como a tierra conquistada.

HAN TOMADO POSESION DE SUS CARGOS

El Administrador y Sub Adm. de Impuestos Internos

BUENOS AIRES 23 (Austral). — En un acto sencillo se realizó esta tarde la toma de posesión de sus cargo por parte del señor Administrador General de Impuestos Internos de la Nación Dr. Jorge Ferri, y del Sud Administrador señor Juan carlos Freiria.

Asistieron al acto varios amigos notándose la presencia de políticos santafecinos. Asistió también el señor Ministro de Justicia e Instrucción Uública Dr. Manuel María de Iriondo.

Ambos funcionarios fueron puestos en posesión por el Subsecretario del Ministerio de Hacienda.

SE ACEPTARON LAS RENUNCIAS DE LOS GOBERN.

DEL CHACO Y FORMOSA

BUENOS AIRES, 23 (Austral). — Por el Ministerio del Interior fueron dados a conocer dos decretos por los cuales se aceptan las renuncias interpuestas por el Gobernador del Chaco señor Juan Macocu y por el de Formosa señor Raúl Carranza.

Se les da las gracias por los importantes servicios prestados al país.



Hay que apresurar la sanción de la ordenanza de empréstito para el Banco Municipal

El pueblo reclama esa cooperación a tan útil establecimiento

EL PUBLICO SE AGLOMERA EN SUS VENTANILLAS EN PROCURA DE SU AYUDA, EN EL DESCUENTO DE SUELDOS

Ayer tuvo el Banco Municipal uno de esos días formidables, en que centenares de personas llegan hasta sus ventanillas y la gerencia pidiendo el descuento de





¡NO HAY MAS PLATA! — se le contestaba ayer a los maestros y empleados que iban a descontar sus sueldos atrasados. Y, la enorme multitud de gente que muestra el grabado tenía que marcharse sin cobrar

sus sueldos atrasados.

Y el Banco, que ha venido atendiendo todos estos días las solicitudes, había ya agotado los recursos y no podía hacer frente a esos reclamos. Pero el público no se iba, al contrario llegaba más por momentos.

La nota gráfica que publicamos da una idea del episodio.

Esto indica que es indispensable sancionar cuanto antes el proyecto de los concejales Cañete y Merino modificando la carta orgánica de esa institución y autorizando la emisión de un empréstito por un millón de pesos destinado al aumento del capital de la misma.

Sólo en esa forma se podrán llenar las necesidades del personal de empleados, del obrero y de los pequeños comerciantes.

La colocación del empréstito, según tenemos entendido no ofrecería dificultades, dadas las garantías que tendría, la confianza que hoy inspira la administración del Banco y los ofrecimientos llegados al directorio.

Entonces urge la resolución del Consejo Deliberante, máxime cuando ella necesita la sanción de la Legislatura, es decir de las dos Cámaras.

Cuando el gobierno se encuentra imposibilitado de pagar puntualmente a los servidores del Estado, lo menos que puede hacerse es permitir que se busque la cooperación pública para satisfacer los reclamos de la numerosa clientela de ese establecimiento de crédito, único en su género en la plaza y el único también que facilita adelantos sobre sueldos impagos.

Iniciativas, como la de los concejales Cañete y Merino, de beneficio colectivo, merecen especial atención del Concejo Deliberante Municipal.

EN LA SECCION PIGNORATICIA. — Frente a la ventanilla de caja y de rescates, otra multitud espera impaciente.

EL PROBLEMA DE LA LEPRA EN EL PAIS

La reciente interpelación formulada por un diputado al Ministro del Interior, a fin de que informe al cuerpo de que forma parte, de cómo se cumple la Ley 11.539, como también, sobre la constitución de colonias que la misma, ley establece en su art. 23, actualiza una vez más ese pavoroso problema.

Ha expresado dicho diputado al fundamentar la interpelación, que en la actualidad, nada se hace para combatir eso terrible mal que azota algunas regiones del país, con carácter endémico, tal la indiferencia oficial, evidenciada por todos los gobiernos, no obstante la existencia de aquella Ley que fija las normas profilácticas para evitar sus avances.

Agrega así mismo, que los censos levantados en diversas épocas, no son la expresión fiel del número de leprosos que existen en el país, diseminados en la Capital de la República y en diversas zonas de las provincias de Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe y las gobernaciones del Chaco, Formosa y Misiones.

El problema de la lepra, hace muchos años que está pendiente en el país, no obstante los proyectos presentados al Congreso, y de la existencia de la Ley 11.539, destinada a combatir su propagación y promover el tratamiento de los atacados en colonias modelos, atendidas por un personal capacitado.

Muchas iniciativas se han estrellado, ante el pueril temor y las protestas de los vecindarios de los lugares indicados para establecer esas colonias quienes invocaron razones del peligro, de un posible contagio...

En nuestra provincia, el problema de la lepra, también existe, aunque no en la proporción de otras regiones del país, y en la actualidad, se trata de resolverlo, dentro de los precarios recursos económicos que el gobierno asigna para tal fin.

Cabe a Santa Fe, la satisfacción, de ser la primera provincia, que más se ha interesado por resolver ese pavoroso problema, y de ello, la formación de la Liga Antileprosa, obra del doctor Rodolfo Borzone, presidente de la misma, y en la actualidad, Jefe de la Sección Lepra del Consejo eGneral de Higiene.

Con un celo encomiable, y con un espíritu profundamente humano, el "Consultorio Ambulatorio de Lepra" que dirige, gratuitamente, el doctor Borzone, es el único refugio, donde los atacados de esa grave y terrible dolencia que es la lepra, reciben los beneficios de la ciencia, y en muchos casos, de estado incipiente del mal, han conseguido una cura apreciable, después de un enérgico tratamiento.

Imitar el ejemplo del doctor Borzone, con el apoyo de los poderes públicos — mientras no haya leprosarios — ello equivaldría a obtener "la conquista del Lázaro" mal bíblico, que hoy ha adquirido en el país las características de una gran amenaza para las excelencias de la raza.

Estado del río

El Boletín diario del calado, suministrado por la Dirección del Puerto, informa sobre las variaciones hidrométricas del día de ayer, tomadas a las 7 horas.

DIQUE No. 1. — Altura 5.49, estacionado.

Calado admisible del Puerto, 21 pies.

Calado Tráfico Santa Fe-Rosario 2? pies 9 pulgadas.

Datos del Correo

Corrientes: 4.30, bajó 7 centímetros.
Itá Ibaté: 2.12, bajó 8 id.
Ituzaingó: 1.42, bajó 4 id.
Posadas: 1,51, bajó 4 id.
Pto. Aguirre: 10.46, bajó 29 centímetros.
Formosa: 6.30, bajó 2 id.